



DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN			
En Córdoba	Pesetas	Fuera de Córdoba	Pesetas
Un mes . . .	5	Un mes . . .	6
Trimestre . .	12'50	Trimestre . .	15
Seis meses . .	21	Seis meses . .	28
Un año	40	Un año	50

SABADO 11 DE JULIO DE 1942

ADVERTENCIA.—No se insertará ningún edicto o anuncio que sea a instancia de parte sin que abonen los interesados el importe de su publicación o garanticen el pago a razón de 1'25 pesetas línea o parte de ella.

FRANQUEO
CONCERTADO

PAGO ADELANTADO

EXTRACCIÓN DE MINAS

Núm. 9.828

Núm. 2.236

Don Luis Ornilla Larrazabal, Ingeniero Jefe del Distrito Minero de Córdoba.

Hago saber: Que por don Andrés Daza Hidalgo, vecino de Belmez, se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia fecha 24 de Junio de 1942, solicitando se le concedan 6 pertenencias de la mina denominada «San Andrés», de mineral Carbonato cálcico, sita en el término de Belmez y paraje llamado Vega del Toro, cuyo registro le ha sido admitido por decreto del señor Gobernador de 7 de Julio de 1942 por mejor derecho, bajo la siguiente designación:

Se tendrá por punto de partida el punto de encuentro de la pared lindera de los terrenos de don Francisco Rey y herederos de doña Magdalena Boza, con la madre vieja del río Guadato.

Desde este punto en dirección Oeste se medirán 160 metros y se colocará la 1.ª estaca.

De 1.ª a 2.ª estaca Sur, 200 metros; de 2.ª a 3.ª estaca Este, 300 metros; de 3.ª a 4.ª estaca Norte, 200 metros; de 4.ª a P. p. Oeste, 140 metros; quedando así cerrado el perímetro de las 6 pertenencias solicitadas.

Lo que se publica por orden del señor Gobernador por medio de este edicto, para que en el término de 30 días, puedan producir sus reclamaciones, conforme al artículo 24 de la Ley, los que se crean con derecho para ello.

Córdoba 7 de Julio de 1942.—El Ingeniero Jefe, Luis Ornilla.

Ayuntamientos

CORDOBA

Núm. 2.245

Sección de Fomento

Aprobado en principio por la Comisión municipal Permanente, en su sesión del día primero del actual un proyecto de acoplamiento de la alineación de la Puerta del Colodro con la de la Plaza de la Lagunilla, se anuncia al público al objeto de que en el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, puedan formular reclamaciones aquellos a quienes dicho estudio interese.

Córdoba 9 de Julio de 1942.—El Alcalde accidental, A. Sotomayor.

ALMEDINILLA

Núm. 2.248

El Alcalde de Almedinilla, hace saber:

Que por acuerdo del Ayuntamiento se venden en subasta pública, en la Sala Capitular a los diez días hábiles de aparecer este edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, los siguientes efectos, no incluidos en inventario, sobrantes sin aplicación en esta Casa Consistorial, siendo la hora de la subasta las ocho de la mañana, hasta las nueve de la misma.

EFFECTOS QUE SE SUBASTAN

Dos antepechos-balcones usados, dos hojas de puerta-ventana, usadas, tres pies de hierro para pequeñas mesas, usados y un aparato descompuesto y deteriorado para el llene de sifones, sin manómetro, todo valorado en doscientas treinta pesetas, que servirá de tipo para la subasta.

El pago de la cantidad en que termine el remate se abonará al terminar la subasta. No se admitirán posturas por objetos sueltos, ni por precio inferior al indicado tipo.

Las proposiciones se harán por pliegos cerrados durante media hora en papel de una peseta cincuenta céntimos, sin que se publique modelo, adjudicándose los objetos al mejor postor, o sea al que ofrezca mayor cantidad.

Para tomar parte en la subasta, se habrá hecho el depósito en la Caja municipal, con dos días por lo menos de anticipación, por la suma de doscientas treinta pesetas.

Almedinilla cuatro de Julio de mil novecientos cuarenta y dos.—El Alcalde, M. Ariza Abril.

BAENA

Núm. 2.238

El Alcalde de esta ciudad de Baena, hace saber:

Que en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 4.º del vigente Reglamento sobre Administración y Régimen de reses mostrencas, se hace público por medio del presente el hallazgo en este término municipal al sitio denominado Donadio, de una res mostrenca, clase mulo, cerrada, castaña, lunares accidentales en los costillares, letra T en nalga derecha y estropeada de los riñones, la que durante el plazo de quince días estará a la disposición de la persona que acredite ser su legítimo dueño, pasados los cuales se procederá a su venta en pública subasta, conforme determina mencionado Reglamento.

Baena 7 de Julio de 1942.—R. Calero.

LUQUE

Núm. 1.141

Extracto de las sesiones celebradas por esta Comisión municipal Gestora durante el anterior mes de Diciembre que forma el Secretario que suscribe en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Sesión del día 3 supletoria a la ordinaria del 1

Presidencia del señor Alcalde don Joaquín Ortiz Carrillo.

Leída y aprobada el acta de la anterior la Comisión acordó:

Quedar enterada de comunicación de la Excma. Diputación Provincial prorrogando hasta el día primero del corriente, el plazo voluntario para la cobranza del impuesto de cédulas personales.

Aprobar la distribución de fondos del corriente mes.

Idem cuenta del Depositario municipal, por los suplidos por quebranto de dos mensualidades de subsidio de vejez y por cobro de décima.

Hacer constar voto de gracia a la Presidencia por su iniciativa, laboriosidad y celo hasta conseguir que el Ayuntamiento haya quedado instalado en el edificio de su propiedad hecho a ese fin.

Con lo que terminó la sesión.

Sesión del día 12 supletoria a la ordinaria del 10

Presidencia del Sr. Ortiz Carrillo.

Leída y aprobada el acta de la anterior la Comisión acordó.

Ofrecer con destino a Cuartel para la Guardia civil de esta villa y con sujeción a la Instrucción General de 8 de Julio último, el edificio vivienda de Maestros sito en la Plaza de España, designando Técnico para que formule los datos necesarios y acogerse para la realización de las obras precisas a los beneficios del Instituto Nacional de la Vivienda.

Hacer suyo acuerdo de la Comisión de la Décima sobre las contribuciones para el paro obrero por el que se determina invertir en obras de la Casa Ayuntamiento, el último cobro sobre ello.

Rescindir el arrendamiento de la casa de la calle Carrera del Coronel Cascajo que ha venido ocupando el Ayuntamiento.

Aprobar definitivamente el presupuesto municipal ordinario formado para el año 1942.

No introducir reforma en las Ordenanzas de exacciones y determinada la imposición municipal.

Aprobar la nueva plantilla de funcionarios.

Fueron designados los Vocales Natos de las Comisiones de la Parte Real y Personal del Repartimiento para el año inmediato y formada la relación de contribuyentes prevenida por el artículo 489 del Estatuto.

Aprobar cuenta del Secretario del Ayuntamiento por gastos de viaje a la capital para asuntos oficiales importante 100 pesetas.

Otra del mismo Secretario por gastos originados en envío de cartillas de racionamiento y otros de Abastos importante 22'35 pesetas.

Hacerle cargo al Recaudador municipal del importe de la lista cobratoria de los derechos sobre Guardería Rural en el año actual.

Aprobar cuatro cuentas del Perito Aparejador Director de las obras de la Casa Ayuntamiento por gastos originados en las mismas importantes 5.023'35 pesetas.

Con lo que terminó la sesión.

Sesión del día 22 supletoria a la ordinaria del 20

Presidencia del Sr. Ortiz Carrillo.

Leída y aprobada el acta de la anterior la Comisión acordó.

Aceptar excusa de doña Socorro Bravo Castro, para el desempeño del cargo de Vocal nato de la Comisión de Evaluación de la parte Personal del repartimiento y designar para el mismo a don Francisco López Ortiz de la Torre.

Acceder a lo solicitado por varios vecinos sobre obras de arreglo de la calle del General Franco.

Destituir del cargo de Agente Ejecutivo de este Ayuntamiento a don Juan Guardón de las Cuevas y nombrar para ese empleo a don Alfonso Ortiz Cruz.

Anticipar para el día de mañana el pago de haberes del corriente mes al personal.

Que se satisfaga a la Encargada de la Estación Telefónica municipal 240 pesetas como reintegro del material para dicha oficina en el año actual.

Idem al Hospital de esta villa 450 pesetas, como ayuda a los gastos de hospitalizados.

Conceder a dicho Hospital un auxilio benéfico de 300 pesetas.

Aprobar cuenta de la Compañía Telefónica Nacional de España por conferencias importante 78'30 pesetas.

Otra de don Manuel Romero Tallón por cristales y puntas para la Casa Ayuntamiento más otros importante 141'95 pesetas.

Otra de Francisco Rodríguez Ordóñez por estantería para el Archivo, colocar cristales y reparar puertas importante 370 pesetas.

Otra de don Paulino Baena Bravo, por traslado en su camión de mobiliario y útiles de todas clases del Ayuntamiento desde el edificio antiguo al al de su propiedad importante 200 pesetas.

Otra del Depositario municipal de lo facilitado a matadores de animales dañinos durante el cuarto trimestre del año actual importante 20'00 pesetas.

Otra del mismo por gastos de envío de fondos por varios conceptos importante 189'58 pesetas.

Otra de igual Depositario por lo facilitado para cisco para calefacción importante 228'00 pesetas.

Dos de Antonio Rabadán Arcos, por jornales para arreglo del camino de Priego importante 89'50 pesetas.

Otra de la Compañía Telefónica Nacional de España por traslado de aparatos a la nueva Casa Ayuntamiento importante 42'00 pesetas.

Otra del Depositario municipal por gastos de viaje a Baena para asuntos oficiales ascendente a 15'00 pesetas.

Otra de Antonio López, por alquiler de una caballería para traer romero a la Parroquia importante 5'50 pesetas.

Otra de doña Ana Morales Oteros por hospedaje de un Juez Instructor y Secretario ascendente a 238'00 pesetas.

Otra de Marcos Jiménez Ontiveros, por trabajos topográficos del Catastro Parcelario importante 445'00 pesetas.

Otra del Depositario municipal de los suplidos del 1'20 por 100 sobre pagos hechos fuera de la localidad más imbres sobre ello importante 140'06 pesetas.

Otra del mismo por lo facilitado para gastos menores importante 43'95 pesetas.

Otra del mismo por lo abonado por contribuciones de fincas hoy propias del Ayuntamiento importante 284'52 pesetas.

Otra de Francisco Miranda Lara por un braccillo para el alumbrado del Ayuntamiento importante 11 pesetas.

Otra de Antonio Rabadán Arcos por jornales para limpieza de la Casa Ayuntamiento importante 84'00 pesetas.

Otra de Antonio Jiménez Garrido, por vino para obsequio a los que ayudaron a la mudanza del Ayuntamiento importante 52'50 pesetas.

Otra del Depositario municipal por lo facilitado para telegramas importante 19'85 pesetas.

Reintegrar al Depositario municipal de 4'06 pesetas importe de un libro de cartas de pago para el Pósito de esta villa.

Aprobar cuenta del Secretario del Ayuntamiento por material de escritorio para Secretaría y otros en el actual trimestre importante 576'55 pesetas.

Contribuir con 410 pesetas para la adquisición de seis candelabros para la Parroquia.

Quedar enterada de la documentación de aspirantes a esta Intervención municipal.

Aprobar cuenta de don Joaquín Carrillo Carrillo, por gastos de viaje a Baena para asuntos de quintas importante 80'00 pesetas.

Otra de la Sociedad Electra Industrial Española por material eléctrico

para el alumbrado público y de la Casa Ayuntamiento importante pesetas 372'04.

Otra de la Compañía Telefónica Nacional de España por conferencias durante el mes de Noviembre último ascendente a 45'90 pesetas.

Autorizar a la Presidencia para que disponga el pago de las obras de la casa Ayuntamiento hasta fines del corriente mes.

Con lo que terminó la sesión.

Luque 10 de Marzo de 1942.—Paulino F. Baena.

El extracto que precede fué aprobado por la Comisión municipal Gestora en sesión de quince de Marzo pasado.

Luque 11 de Abril de 1942.—El Secretario, Paulino F. Baena.—Visto bueno: El Alcalde, Joaquín Ortiz.

FERNAN-NUÑEZ

Núm. 1.310

Extracto de acuerdos de las sesiones celebradas por la Comisión municipal Gestora de este Ayuntamiento durante el mes de Marzo del año actual 1942, que forma el Secretario que suscribe en cumplimiento a las vigentes disposiciones legales sobre la materia.

Sesión ordinaria del día 7

Preside el Alcalde don José M.^a Fernández Marín y una vez aprobado el borrador del acta de la anterior y dada cuenta de la correspondencia y BOLETINES OFICIALES la Comisión Gestora acordó:

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes autorizando al señor Alcalde para que verifique los pagos urgentes y obligatorios que que durante el mismo se precisen.

Idem el extracto de acuerdos de las sesiones celebradas por la Comisión durante el mes de Febrero.

Idem las siguientes facturas:

Una de 24'40 pesetas a Juan Serrano importe de los géneros suministrados para obsequiar al Delegado de Viviendas protegidas.

Otra de 15 a la Imprenta Colorado por impresos para análisis de leche.

Otra de 45 a Antonio Gallego por tres sacos de picón de orujo para la Administración de arbitrios.

Otra de 47'50 a Antonio Zurita por leche condensada, papel, sogas y otros efectos para el Ayuntamiento.

Otra de 940 a Rafael Molero por 300 antorchas para la procesión de Nuestro Padre Jesús y otra de 25 donativo concedido por este Ayuntamiento al Hospital de Jesús Nazareno.

Dar de alta como vecino de ésta a José Clavellinas López en vista de los favorables informes recibidos acerca de el mismo.

Que el próximo día 9 se traslade a Córdoba el señor Secretario de la Corporación con el fin de proceder al reintegro de un libro de Actas y hacer efectiva en la Delegación provincial de Abastos la cantidad que ha de ser distribuida entre los tres señores que han confeccionado el fichero del racionamiento individual.

Socorrer a Bartolomé Díaz Osuna con un litro de leche durante 15 días por haber dado a luz su esposa un hijo teniendo cinco más y carecer de bienes.

Participar a Antonio Torres Galindo y Antonio Galán Jiménez, que una vez se anuncie el concurso para la provisión de la plaza de Vigilante de Arbitrios pueden concurrir al mismo.

Quedar enterada de un oficio del Hermano Mayor de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno agradeciendo el donativo de este Ayuntamiento para ayudar al pago de la nueva Imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Idem, idem del Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba acreditativo de que se tendrá en cuenta los deseos de las Corporaciones de La Rambla y Fernán Núñez en relación con la construcción del camino vecinal entre ambos pueblos para cuando sea posible llevar a efecto citadas obras.

Idem, idem, del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia acreditativo de que para designar una calle con el nombre de Onésimo Redondo hay que dirigir instancia a la Dirección General de Administración Local.

Conceder un anticipo de dos mensualidades de su haber al Alguacil de este Ayuntamiento.

Gratificar con la suma de 100 pesetas a Juan Raya Osuna para que atienda a los gastos de entierro de su hijo José Raya Gallardo que fué Vigilante de arbitrios de este Ayuntamiento.

Dar de alta como vecino de esta a Miguel García Raya en unión de sus familiares.

Participar a don José Hernández Gil que la Junta del repartimiento con relación a lo que solicita se ajustará a lo que dispone el vigente Estatuto municipal.

Abrir una información para aclarar los hechos de la denuncia presentada por el Inspector Local de Abastos contra Antonio Campos Raya.

Que le sean abonados al señor Alcalde los cuatro viajes últimamente realizados a Córdoba.

Quedar enterada de la petición de don Bartolomé Laguna Jiménez de que sea nivelada y rebajada la rasante de la travesía del Chalet de doña Carmen Baena.

Que las losas que se precisen para acerados de diferentes calles sean adquiridas directamente por el Ayuntamiento.

Que a partir de la próxima, la hora de celebración de las sesiones tengan lugar a las siete de la tarde, en los mismos días que vienen verificándose.

Sesión ordinaria del día 14

Preside el Alcalde don José María Fernández Marín y una vez aprobado el borrador del acta de la anterior y dada cuenta de la correspondencia y BOLETINES OFICIALES la Comisión Gestora acordó:

Dar de alta como vecino de esta localidad a Tomás Muñoz Almedina en vista de los favorables informes recibidos acerca del mismo.

Quedar enterada de un oficio de la Presidencia de la Excm. Diputación provincial ampliando hasta el 31 del corriente el plazo voluntario de cédulas personales.

Delegar en el señor Presidente de la Excm. Diputación provincial la representación de este Ayuntamiento en la Junta General ordinaria que ha de celebrar el Banco de Crédito Local de España.

Dar de baja como vecino de ésta a Alfonso Ariza Perales por trasladar su residencia a Guadalcazar.

Conceder permiso de obras a Juan López Naranjo.

Idem, idem a Rafael Ruiz Delgado.

Idem a Manuel Naranjo Serrano.

Conceder permiso a don Miguel Naranjo Serrano para instalar veladores durante la época de verano en el acerado del Paseo de Santa Marina pero sin invadir la carretera.

En vista de las razones alegadas por Francisca Osuna Ortega eximir la del pago 38'34 pesetas que adeuda por el concepto del repartimiento de utilidades.

Quedar enterada de la liquidación del presupuesto ordinario de 1941, y aprobarla por unanimidad.

Aprobar la cuenta de Depositario correspondiente al 4.º trimestre del pasado año de 1941.

Que se proceda al arreglo de las calles por donde tiene que pasar la procesión de Semana Santa.

Oficiar a Hidro-Eléctricas del Genil para que mejore el servicio del alumbrado y asimismo a la señora Jefe de Teléfonos para que tengan el servicio debidamente atendido.

Quedar enterada de las gestiones realizadas por el señor Alcalde en relación con el problema de tanto interés como el de la adquisición de solares para edificar las viviendas protegidas.

Sesión ordinaria del día 21

Preside el Alcalde don José María Fernández Marín y una vez aprobado el borrador del acta de la anterior y dada cuenta de la correspondencia y BOLETINES OFICIALES la Comisión Gestora acordó:

Aprobar las siguientes facturas:

Una de 550'30 pesetas a Juan López Naranjo por una baranda para la escalera del Juzgado municipal; y

Otra de 45 a S. bastián Trócoli por dos cubos para el grupo escolar.

Desestimar la instancia de doña Concepción Fernández que solicita que la plaza de Agente Ejecutivo sea desempeñada por su hijo José.

Abonar a doña Catalina Rides Gómez el alquiler de 700 pesetas anuales a partir del 22 de Septiembre del año en curso por la casa que ocupa una de las Escuelas Nacionales.

Que sea colocado un pasamanillo en la escalera del Juzgado municipal.

Que pase a informe del señor Delegado en ésta de la Fiscalía de la Vivienda la instancia de Manuel Ruiz que solicita permiso para edificar una casa de nueva planta.

Pedir informe acerca de Juan Oller que ha solicitado ser vecino de ésta.

Apercibir al Guardia municipal Justo Barajas por no haber obrado con la debida diligencia en los hechos ocurridos el día 9 del corriente en el establecimiento de don Miguel Naranjo.

Participar a los señores Chacón y Guerrero encargados de la Agencia Ejecutiva de este Ayuntamiento que queda sin efecto la cláusula 3ª del contrato sobre percepción del 3 por 100 de las cantidades que recauden y que se encarguen únicamente del cobro de tales impuestos en período ejecutivo.

Dirigir oficio al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia para

do detalle las condiciones de la póliza, verificado lo cual se acordará.

Quedar enterada de haber abonado el Representante de este Ayuntamiento en la Administración de Rentas Públicas la suma de 57 pesetas, por confección de matrices de industrial.

Quedar enterada de la resolución dictada por la Dirección General de Administración Local en la instancia deducida por don Martín Torres y dos más.

El señor Alcalde hace presente que los señores López Crespo dueños de la mayor parte de los solares donde se han de edificar las viviendas protegidas venden el terreno preciso para quince casas al precio de 4 pesetas el metro cuadrado y que citarían a los demás señores dueños de otros solares estimando debían de estar de acuerdo en la venta de los mismos al precio indicado y de negarse se le incoaría el expediente de su expropiación.

Que el día primero de Abril aniversario del día de La Victoria tenga lugar el desfile de Bandas y tambores del Frente de Juventudes con asistencia de la Banda de Música y que se invite al vencidario a que pongan colgaduras y asista a la Solemne Función Religiosa que ha de tener efecto a la que asistirá este Ayuntamiento en Corporación.

Fernán Núñez 30 Marzo 1942.— José M.^a Carabias.

Don José M.^a Carabias Martín, Secretario del Ayuntamiento de esta villa.

Certifico: Que el precedente extracto de acuerdos fué aprobado por la Comisión municipal Gestora de este Ayuntamiento el día 4 del corriente mes de Abril.

Y para que conste libro la presente visada por el señor Alcalde Presidente en Fernán-Núñez a 27 de Abril de 1942.— José M.^a Carabias.— Visto bueno: El Alcalde, José M.^a Fernández.

FUENTE OBEJUNA

Núm. 1.516

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta villa en las sesiones celebradas durante los meses de Enero, Febrero y Marzo del corriente año, que forma el Secretario que suscribe en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 65 de la vigente Ley municipal.

MES DE ENERO

Sesión ordinaria del día 2, supletoria de la del día 1.^o que no se celebró por ser inhábil

Presidente D. Joaquín Gómez León. Se acordó: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterados de las disposiciones de interés insertas en los BOLETINES OFICIALES.

Quedar enterados de un oficio del señor Jefe Provincial de Sanidad en el que comunica haber renunciado por motivos de salud, al cargo de Médico interino de esta villa don José Sánchez de la Cuesta.

Denegar una instancia de José Ruiz Ventura, en la que solicita una plaza de Vigilante de Arbitrios que en la actualidad desempeña Francisco Gómez Trujillo, toda vez que este último

que la tiene en propiedad no ha solicitado la excedencia.

Dejar sobre la mesa para estudio, una instancia de Josefa Santaren Pérez, solicitando se le nombre Limpia-dora municipal.

Aprobar varias cuentas de gastos presentadas por la Intervención municipal, favorablemente informadas por la Comisión de Hacienda.

Aprobar la liquidación correspondiente al cuarto trimestre del año anterior, que presenta el Agente de este Ayuntamiento en la capital.

Aprobar tres presupuestos de materiales y obras municipales.

Aprobar en definitiva un expediente de transferencia de crédito y otro sobre habilitación, aprobados en principio por la Comisión Gestora en 1.^o y 12 de Diciembre último.

Organizar una Cabalgata y adquirir juguetes para regalar a los niños pobres con motivo de la fiesta de Reyes Magos.

Tomar en consideración el ruego del Gestor don Paulino Martínez Sánchez, sobre creación de un Campo de Fútbol.

Tomar en consideración el ruego del Gestor don Samuel Sánchez García, relativo a retirada de estercoleros de las proximidades de esta población.

Sesión ordinaria del día 12

Preside el Primer Teniente de Alcalde don Bonifacio Soria Sáenz, por enfermedad del propietario don Joaquín Gómez León.

Se acordó: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterados de las disposiciones de interés insertas en los BOLETINES OFICIALES.

Conceder un anticipo reintegrable de dos mensualidades de su haber a María Benavente Araujo y Carlos Molero Soto, Limpia-dora y Guardia municipal, respectivamente.

No poder acceder a la petición de doña Cleofé Ledesma Ortega, por encontrarse ya aprobados los presupuestos para el presente ejercicio.

Aprobar varias cuentas de gastos presentadas por la Intervención municipal, favorablemente informadas por la Comisión de Hacienda.

Aprobar dos proyectos de obras municipales.

Adquirir un Bastón de Mando para la Alcaldía.

Quedar enterados del expediente de destitución del Alcalde Pedáneo de la aldea de Ojuelos Altos, de éste término.

Sesión ordinaria del día 22

Preside el Primer Teniente de Alcalde don Bonifacio Soria Sáenz, por enfermedad del propietario don Joaquín Gómez León.

Se acordó: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterados de las disposiciones de interés insertas en los BOLETINES OFICIALES.

Dar posesión del cargo de Gestor de esta Comisión municipal Gestora a don José González Pérez, que a tal efecto ha sido nombrado por el Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia.

Quedar enterados de dos oficios de la Delegación de Hacienda de la provincia, aprobando el Presupuesto ordinario municipal y el Presupuesto Carcelario del Partido, que han de regir en el presente ejercicio.

Conceder un anticipo reintegrable de dos mensualidades de su haber a don Antonio Murillo León y don Antonio Rivera Vázquez, Jefe de Negociado y Guardia municipal, respectivamente.

Modificar el cargo hecho al señor Recaudador municipal dando de baja los recibos de acerados a nombre de doña Purificación Gálvez Cubero.

Aprobar varias cuentas de gastos presentadas por la Intervención municipal, favorablemente informadas por la Comisión de Hacienda.

Adquirir palmas para el Domingo de Ramos.

Estimar la pobreza de los mozos Manuel Agredano Ledesma y Manuel Esquinas Avila y familiares de éstos a los efectos de prórroga de incorporación a filas de 1.^a clase.

Tomar en consideración el ruego del Gestor don Paulino Martínez Sánchez, en el que interesa se retire de la vía pública, por encontrarse en lamentable estado de abandono y miseria, el mendigo vecino de Doña Rama, Juan José Polonio.

Sesión extraordinaria del día 26

Presidente D. Joaquín Gómez León. Se acordó: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar tres presupuestos de obras municipales.

Se proceda a la confección y aprobación de las Ordenanzas municipales que han de regir la vida de esta población y sus aldeas y que se expongan al público durante treinta días, para oír reclamaciones.

MES DE FEBRERO

Sesión ordinaria del día 2, supletoria de la del día 1.^o, que no pudo celebrarse por ser inhábil

Presidente D. Joaquín Gómez León. Se acordó: Aprobar el acta de la sesión extraordinaria anterior.

Requerir al propietario del local escuela de la aldea de Posadilla, para que efectúe las reparaciones necesarias en dicho edificio.

Conceder un anticipo reintegrable de dos mensualidades de su haber a Jesús Cuenca Zapata, Guardia municipal de este casco.

Conceder un anticipo de dos mensualidades de su haber, reintegrables en diez mensualidades al Auxiliar de Secretaría don José Porras Barrera.

Aprobar varias cuentas de gastos presentadas por la Intervención municipal, favorablemente informadas por la Comisión de Hacienda.

Aumentar el haber o jornal de los temporeros de este Municipio en 0'50 pesetas diarias y con efectos de primero de Enero del corriente año.

Poner al cobro en período voluntario el cuarto trimestre del repartimiento general de utilidades del ejercicio anterior.

Solicitar del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia el nombramiento de Comisionado para la confección del repartimiento general de utilidades del presente ejercicio.

Nombrar a don Mariano Represa Moneo, Director interino de la Banda municipal de Música de esta villa.

Tomar en consideración el ruego del Gestor don Antonio Molero Alvarez, en el que interesa se hagan las gestiones pertinentes para que sean repartidas en arriendo las fincas Dehesilla y Los Riscos, propiedad del Estado.

Sesión ordinaria del día 12

Presidente D. Joaquín Gómez León.
Se acordó: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Requerir al dueño de la Casa Cuartel de la Guardia civil de esta villa, para que efectúe las reparaciones pertinentes en dicho edificio.

Comunicar a don Claudio Guerra vecino de la aldea de Cuenca de este término, que le será entregado el local que le tiene arrendado a este Ayuntamiento para Escuelas, cuando éste encuentre local apropiado para dichos fines en la mencionada aldea.

Nombrar Vocal de la Comisión Local de Estadística y Colocación Obrera, al Gestor don José González Pérez.

Denegar la solicitud de don Luis Delgado Alvarez, en la que interesa se le exima del pago de inquilinato y otros impuestos municipales.

Conceder un anticipo reintegrable de dos mensualidades de su haber a la limpiadora municipal Dolores Ortega Márquez y denegar cuatro peticiones más, por falta de consignación.

Aprobar varias cuentas de gastos presentadas por la Intervención municipal, favorablemente informadas por la Comisión de Hacienda.

Aprobar tres presupuestos de obras municipales.

Arrendar una casa para destinarla a oficinas y dependencias del Juzgado de Instrucción a don Luis Delgado Alvarez.

Aprobar en principio una transferencia de crédito, para atender a los gastos extraordinarios de Plagas del Campo.

Sesión ordinaria del día 23

Presidente D. Joaquín Gómez León.
Se acordó: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Pagar los gastos de viaje a Córdoba, a varias camaradas del Frente de Juventudes Femenino, según órdenes de la Superioridad.

Denegar instancia de don José González López, por extemporánea.

Nombrar Guardia municipal de la aldea de Navalcuervo de este término, a Francisco González García.

Aprobar varias cuentas de gastos presentadas por la Intervención municipal, favorablemente informadas por la Comisión de Hacienda.

Aprobar cuatro presupuestos de obras municipales.

MES DE MARZO

Sesión ordinaria del día 2, supletoria de la del día 1.º que no se celebró por ser inhábil

Preside el primer Teniente de Alcalde don Bonifacio Soria Sáenz, por ausencia del propietario don Joaquín Gómez León.

Se acordó: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Denegar instancia de Luisa Romero Triviño, en la que interesa se nombre Barrendera municipal.

Aprobar varias cuentas de gastos presentadas por la Intervención municipal, favorablemente informadas por la Comisión de Hacienda.

Aprobar definitivamente las Ordenanzas municipales y que se pongan en vigor.

Interesar del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, el nombramiento de Comisionado para la confección del repartimiento general de utilidades de este término.

Tomar en consideración el ruego

del Gestor don Antonio López Rivera, con respecto a la inspección y peso de la leche destinada al consumo público.

Sesión ordinaria del día 12

Presidente D. Joaquín Gómez León.
Se acordó: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterados de las disposiciones de interés insertas en los BOLETINES OFICIALES.

Autorizar al vecino de esta villa Enrique Chavero Ramos, para que abra una puerta a la calle, en la fachada de su casa.

Dejar pendiente de resolución, la petición de Antonio Sújar, relativa a reparaciones en un edificio de su propiedad.

Aprobar varias cuentas de gastos presentadas por la Intervención municipal, favorablemente informadas por la Comisión de Hacienda.

Nombrar Delegado de la Banda municipal de Música, al Gestor don José González Pérez.

Nombrar Vocal de la Comisión Local de Estadística y Colocación Obrera, al Gestor don Antonio López Rivera.

Aprobar definitivamente el expediente instruido para suplementar un crédito a la partida de Plagas del Campo.

Tomar en consideración el ruego del Gestor don Paulino Martínez Sánchez, en el que solicita se hagan gestiones para construir un grupo de Casas Protegidas.

Sesión ordinaria del día 23 supletoria de la del día 22, que no pudo celebrarse por ser inhábil

Preside el Primer Teniente de Alcalde don Bonifacio Soria Sáenz, por ausencia del titular don Joaquín Gómez León.

Se acordó: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterados de las disposiciones de interés insertas en los BOLETINES OFICIALES.

Dejar sobre la mesa para estudio, una solicitud de Luisa Romero Triviño, en la que solicita una vacante de Limpiadora municipal.

Aprobar varias cuentas de gastos, presentadas por la Intervención municipal, favorablemente informadas por la Comisión de Hacienda.

Dejar sobre la mesa para estudio, la cuenta general del Patrimonio y de Ingresos y Gastos, referente al ejercicio económico anterior.

Los extractos que anteceden, fueron aprobados por la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta villa, en sesión ordinaria celebrada el día 12 del corriente.

Fuente Ob. juna 13 de Mayo de 1942 —El Secretario, Firma ilegible. —V.º B.º: El Alcalde, Joaquín Gómez León.

CARCABUEY

Núm. 2.247

El Alcalde de esta villa, hace saber:

Que acordado en principio por la Comisión Gestora de este Ayuntamiento de un suplemento de crédito, para reforzar las consignaciones de varios capítulos y artículos del Presupuesto vigente de Gastos, que lo tienen insuficiente, queda expuesto al público el repetido expediente por término de quince días, en esta Secretaría municipal para oír reclamaciones con arreglo al artículo 12 del Reglamento de Hacienda municipal.

Carcabuey 7 de Julio de 1942.— Juan Palomeque.

IMP. PROVINCIAL.—CORDOBA

Anuncio de demarcaciones

Jefatura de Minas

Gobierno Civil de la Provincia

NUMERO 2.244

Relación de los Registros mineros que han de demarcarse en los días que se expresan, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento de Minería vigente, a cuyas operaciones prestarán los señores Alcaldes é individuos de la Guardia Civil, los auxilios reglamentarios.—Córdoba 9 de Julio de 1942.—EL GOBERNADOR CIVIL.

Días en que tendrán lugar las operaciones	Número del expediente	Nombre del registro	Paraje en que radica	Término municipal	Interesado	Representante	Minas colindantes	Propietarios
Del 19 al 25 de Julio	9.714	Santa Julia	Nava Grande del Convento de San Francisco del Monte	Adamuz	Don José Bermudo Serrano	No tiene	No constan	—
Del 19 al 25 de Julio	9.759	Santa Victoria	Las Ventillas y Mesillas del Cristal	Adamuz	Juan Caracuel Ponce	No tiene	No constan	—